

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación de aspirantes presentados al Concurso de Méritos a una plaza de Mozo del Instituto Nacional del Cáncer.

Relación de aspirantes presentados al concurso de méritos a una plaza de Mozo del Instituto Nacional del Cáncer, convocado en 3 de mayo último.

Dofia Carmen Santamaría Molina.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 17 de julio de 1963.—El Director general, Jesús García Orcyoyen.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 10 de julio de 1963 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida a la plaza de Profesor de término de «Dibujo artístico» de la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden ministerial de 30 de octubre de 1962 a oposición restringida la plaza de Profesor de término de «Dibujo artístico» de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Zaragoza.

Este Ministerio, de conformidad con las normas del Decreto de 21 de diciembre de 1951, y vista la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto nombrar para juzgar la citada oposición restringida el siguiente Tribunal:

Presidente: Don Juan de Contreras.
Vocales: Don Miguel Marín Zaragoza, don José Morillo Fernández, don José Martínez del Cid, don Manuel Villaseñor.

Suplentes:

Presidente: Don Diego Angulo Iniguez.
Vocales: Don José Bellver Delmas, don Luis Berdejo Elipse, don Antonio Cañete Sánchez, don Jenaro Lahuerta López.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de julio de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes

ORDEN de 10 de julio de 1963 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre a las plazas de Profesores de término de «Dibujo artístico» de las Escuelas de Artes y Oficios de Algeciras y La Coruña.

Ilmo. Sr.: Convocadas por Orden ministerial de 30 de octubre de 1962 a oposición libre las plazas de Profesores de término de «Dibujo artístico» de las Escuelas de Artes y Oficios de Algeciras y La Coruña.

Este Ministerio, de conformidad con las normas del Decreto de 21 de diciembre de 1951, y vista la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto nombrar para juzgar la citada oposición libre al siguiente Tribunal:

Presidente: Don Daniel Vázquez Díaz.
Vocales: Don Pablo Martín del Castillo, don Francisco Núñez de Celis, don Joaquín López Torralba, don Pedro Mozos Martínez.

Suplentes:

Presidente: Don Luis de Sala y María.
Vocales: Don Miguel Martín Zaragoza, don José Morillo Fernández, don José Martínez del Cid, don Luis Muntané Muns.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de julio de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 10 de julio de 1963 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre a plazas de Profesores de término de «Dibujo lineal» de las Escuelas de Artes y Oficios de Ciudad Real y Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Convocadas por Orden ministerial de 30 de octubre de 1962 a oposición libre las plazas de Profesores de término de «Dibujo lineal» de las Escuelas de Artes y Oficios de Ciudad Real y Zaragoza.

Este Ministerio, de conformidad con las normas del Decreto de 21 de diciembre de 1951, y vista la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto nombrar para juzgar la citada oposición libre al siguiente Tribunal:

Presidente: Don Luis de Sala y María.
Vocales: Don Antonio Martín Bonilla, don Alfonso Albarrán Chacón, don Francisco Salvans Camps, don Emilio Canosa Gutiérrez.

Suplentes:

Presidente: Don José Aguiar García.
Vocales: Don Joaquín González Narbona, don Manuel Accame de Campos, don Juan Mateu Marco, don Adolfo Pérez Durán.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de julio de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 15 de julio de 1963 por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar los ejercicios del concurso oposición restringido a plazas en localidades de más de diez mil habitantes y se señala la fecha de comienzo de los mismos.

Ilmo. Sr.: Conforme a lo dispuesto en el número quinto de la Resolución de esa Dirección General de Enseñanza Primaria de 17 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre siguiente), por la que se convoca concurso-oposición restringido para la provisión de vacantes existentes en localidades de más de diez mil habitantes,
Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Nombrar los Tribunales, cuya relación se inserta a continuación de esta Orden, ante los cuales han de actuar los opositores admitidos a las prácticas de los ejercicios.

Excepto en los casos previstos en el artículo 15 del Estatuto del Magisterio, el cargo de Vocal es irrenunciable. Quienes aleguen motivos de salud para no desempeñarlo habrán de solicitar simultáneamente licencia por enfermedad.

Segundo. Los Tribunales se constituirán con veinte días de antelación al comienzo de los ejercicios, que tendrán lugar el día 3 del próximo mes de octubre, en el local y a la hora que señale el Tribunal, con quince días, por lo menos, antes del comienzo de los mismos y por los medios que crean más conveniente para conocimiento de los opositores. Darán cuenta tele-

gráficamente de su constitución a la Dirección General de Enseñanza Primaria y comunicarán a la mayor urgencia las causas justificadas que puedan motivar la ausencia de los nombrados.

Tercero. Aquellos miembros que por estar comprendidos en el artículo 15 del Estatuto del Magisterio o por causa de enfermedad no puedan formar parte del Tribunal, lo comunicarán a la Dirección General de Enseñanza Primaria, dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para nombramiento de nuevo miembro.

Cuarto. En todo cuanto no se regula expresamente en esta Orden y en la de convocatoria, habrán de atenerse los Tribunales a lo dispuesto con carácter general en el capítulo segundo del Estatuto del Magisterio Nacional Primario, Decretos de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), de 5 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio) y Ley de 26 de diciembre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de julio de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria

TRIBUNALES QUE HAN DE JUZGAR EL CONCURSO-OPOSICION RESTRINGIDO PARA PROVEER VACANTES EN ESCUELAS DE LOCALIDADES DE MAS DE DIEZ MIL HABITANTES, CONVOCADO EN EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 17 DE OCTUBRE DE 1962

BARCELONA

Titulares:

Presidente: Don Amadeo Visa Tristany, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales: Doña Rosario Rodríguez Setjas, Inspectora de Enseñanza primaria; don Rafael Godó Mauri, Sacerdote docente; doña Adela M. Drano, Profesora de Letras; doña Felisa Duch Campaña, Profesora de Ciencias; don Francisco Domínguez Domínguez, Director de grupo escolar, y doña María Concepción Corretger Segarra, Maestra diezmilista.

Suplentes:

Presidente: Don Jesus Llopis Sánchez, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales: Doña María Teresa López del Castillo, Inspectora de Enseñanza primaria; don Antonio Clusellas Soldevilla, Sacerdote docente; don Francisco González Ponce, Profesor de Letras; don Paulino Usón Sesa, Profesor de Ciencias; don Venancio Cendegui de la Torre, Director de Grupo escolar, y doña María Pont Lloveras, Maestra diezmilista.

GRANADA

Titulares:

Presidente: Don Severino Rodríguez Herrera, Inspector de Enseñanza primaria.

Vocales: Don Juan F. García García, Inspector de Enseñanza primaria; don Lucio Payo Abril, Sacerdote docente; doña Marina de la Cabeza Rivera, Profesora de Letras; doña Felisa Inés López, Profesora de Ciencias; don Pedro José Gómez Carrizui, Director de Grupo escolar, y doña Monsalyd Villarta Rodríguez, Maestra diezmilista.

Suplentes:

Presidente: Doña Julia Brieva Latorre, Inspectora de Enseñanza primaria.

Vocales: Don José Crespo Cereceda, Inspector de Enseñanza primaria; don Pablo Rodríguez Miranda, Sacerdote docente; doña Luisa Pueo Costa, Profesora de Letras; don Agustín Martín Rodríguez, Profesor de Ciencias; don Mateo Carrasco Duarte, Director de Grupo escolar, y doña Concepción Senovilla Cacho, Maestra diezmilista.

LA LAGUNA

Titulares:

Presidente: Doña Visitación Viñas Ibarrola, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales: Don Luis Jorge Meneses, Inspector de Enseñanza primaria; don Carlos Delgado y Delgado, Sacerdote docente; don Alvaro del Río Sánchez, Profesor de Letras; doña Inmaculada Corrales Zumbado, Profesora de Ciencias; don Germánico Álvarez García, Director de Grupo escolar, y doña Emilia Marcos García, Maestra diezmilista.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco Ruiloba Palazuelos, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales: Doña Alejandra López de Vergara, Inspectora de Enseñanza primaria; don Juan Negrin y Viña, Sacerdote docente; don Antonio Cabrera Pereda, Profesor de Letras; don Serafin Pazo Carracedo, Profesor de Ciencias; don José Pérez Sánchez, Director de Grupo escolar, y doña Amparo Olano Gorostiza, Maestra diezmilista.

MADRID

Titulares:

Presidente: Don Francisco Argos Madrazo, Inspector de Enseñanza primaria.

Vocales: Doña Juana Vázquez Moreno, Inspectora de Enseñanza primaria; don Francisco Roca Cabanillas, Sacerdote docente; doña Raquel Payá Ibars, Profesora de Letras; doña María Teresa Latorre Tuduri, Profesora de Ciencias; don José Nieto de las Torres, Director de Grupo escolar, y doña Julia Jiménez Romano, Maestra diezmilista.

Suplentes:

Presidente: Doña Josefina Álvarez Díaz, Inspectora de Enseñanza primaria.

Vocales: Doña Mercedes Cantón Salazar O'Dena, Inspectora de Enseñanza primaria; don Cruz Sanz Escorial, Sacerdote docente; don Gregorio Sanz García Yagüe, Profesor de Letras; doña Amalia Miaja Carnicer, Profesora de Ciencias; don Joaquín Zalve Álvarez, Director de Grupo escolar, y doña Vicenta Fernández Martín, Maestra diezmilista.

MURCIA

Titulares:

Presidente: Doña Matilde Camacho Jaudenes, Inspectora de Enseñanza primaria.

Vocales: Doña Angeles Hernandez de Toro, Inspectora de Enseñanza primaria; don José Triguero Cano, Sacerdote docente; doña Teresa Pérez Picazo, Profesora de Letras; don Francisco Soto Iborra, Profesor de Ciencias; don Salvador López Arruebo, Director de Grupo escolar, y doña Carmen Ruiz Pacheco, Maestra diezmilista.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco Torregrosa Sainz, Inspector de Enseñanza primaria.

Vocales: Don Juan Francisco Abad Torres, Inspector de Enseñanza primaria; don Pedro Cánovas Cánovas, Sacerdote docente; don Antonio Vicente Guillén, Profesor de Letras; don Enrique Monllor Matarredona, Profesor de Ciencias; don Juan Pedro Menzual Hernández, Director de Grupo escolar, y don Antonio Pinilla Millán, Maestro diezmilista.

OVIEDO

Titulares:

Presidente: Don Julián A. Gómez Elisburu, Inspector de Enseñanza primaria.

Vocales: Don Samuel Fernández García, Inspector de Enseñanza primaria; don Nemesio Martínez Antuña, Sacerdote docente; doña María Rosario Piñeiro Peleteiro, Profesora de Letras; don Sixto Menéndez Santirso, Profesor de Ciencias; don Rufino Álvarez Meana, Director de Grupo escolar, y doña Concepción Paredes Álvarez, Maestra diezmilista.

Suplentes:

Presidente: Doña Carmen Millán del Val, Inspectora de Enseñanza primaria.

Vocales: Doña Ana María Urdangaray González, Inspectora de Enseñanza primaria; don Luciano López G. Jové, Sacerdote docente; doña Concepción Pérez Montero, Profesora de Letras; doña Angeles Fraga Alonso, Profesora de Ciencias; don Demetrio Andrés Blanco, Director de Grupo escolar, y doña Matilde Ruiz Tive, Maestra diezmilista.

SALAMANCA

Titulares:

Presidente: Doña Dolores Ballester Usano, Inspectora de Enseñanza primaria.

Vocales: Doña Carolina Soler de Cava, Inspectora de Enseñanza primaria; don Juan A. Ruano Ramos, Sacerdote docente; doña María Rosario Vila Hernández, Profesora de Letras; doña Margarita Davila García, Profesora de Ciencias; don Angel Cuñado Mata, Director de Grupo escolar, y don Eugenio Rincón Conde, Maestro diezmilista.

Suplentes:

Presidente: Don Emiliano García Barriuso, Inspector de Enseñanza primaria.

Vocales: Doña Leonor Martínez García, Inspectora de Enseñanza primaria; don Gaspar Vicente Sánchez, Sacerdote docente; don Ramón Esquer Torres, Profesor de Letras; doña Isa.

bel Escribano Sanchez, Profesora de Ciencias; don Antonio Sanchez Bullón, Director de Grupo escolar, y doña Dolores Tirna Maldonado, Maestra diezmilista.

SANTIAGO

Titulares:

Presidente: Don Gonzalo Anaya Santos, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales: Don Victor Sáenz Sáenz, Inspector de Enseñanza primaria; don Manuel Rey Martínez, Sacerdote docente; doña Sara Leirós Fernández, Profesora de Letras; doña Antonia Perin Morciras, Profesora de Ciencias; don Juan Peón López, Director de Grupo escolar, y doña Purificación Bardán Barrera, Maestra diezmilista.

Suplentes:

Presidente: Doña Julia Martínez Alamo, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales: Don Carlos Molto Gargori, Inspector de Enseñanza primaria; don José Pérez Rajón, Sacerdote docente; don Francisco Rio Borja, Profesor de Letras; don Antonio Criado Pérez, Profesor de Ciencias; don Antonio Rodríguez Pazos, Director de Grupo escolar, y doña Josefa Ramón Ballesteros, Maestra diezmilista.

SEVILLA

Titulares:

Presidente: Doña Aurora López Marro, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales: Don Manuel Montero Martín, Inspector de Enseñanza primaria; don José Camino García, Sacerdote docente; doña Concepción Ciscar Milsud, Profesora de Letras; doña Carmen Pereda del Coliado, Profesora de Ciencias; don José Ordóñez Ruiz, Director de Grupo escolar, y don Joaquín Pérez Alonso, Maestro diezmilista.

Suplentes:

Presidente: Doña Concepción Mollano Campos, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales: Don José Ramón y Muñoz, Inspector de Enseñanza primaria; don Juan Miguel García Pérez, Sacerdote docente; don Francisco Guill Blanes, Profesor de Letras; don Rufino García Otero, Profesor de Ciencias; don Antonio Sánchez Lafuente, Director de Grupo escolar, y doña Eulogia Gómez Gutiérrez, Maestra diezmilista.

VALENCIA

Titulares:

Presidente: Doña Angela Carnicer, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales: Don Cayetano Gomez España, Inspector de Enseñanza primaria; don Benjamin Civera Miralles, Sacerdote docente; don Eliseo Vidal Beltrán, Profesor de Letras; doña Salomé Beltrán García, Profesora de Ciencias; don Jacinto Alegre Bonet, Director de Grupo escolar, y doña Pilar Espí Montolio, Maestra diezmilista.

Suplentes:

Presidente: Doña María Cruz Villar Pérez, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales: Doña Consuelo Moreno Tejada, Inspectora de Enseñanza primaria; don José María Palu Marqués, Sacerdote docente; don Eusebio Aranda Muñoz, Profesor de Letras; doña Fabiola Arrazu Gil, Profesora de Ciencias; don Carlos Lardies López, Director de Grupo escolar, y doña María Pilar Bas Ponz, Maestra diezmilista.

VALLADOLID

Titulares:

Presidente: Doña Angela del Barrio Higuera, Inspectora de Enseñanza primaria.

Vocales: Don Antonio Fernández Rodríguez, Inspector de Enseñanza primaria; don Martín Hernández González, Sacerdote docente; doña Julia Menéndez Conde, Profesora de Letras; don José Hernando Cordovilla, Profesor de Ciencias; don Domingo Gil Vizmanos, Director de Grupo escolar, y doña María Dolores López Rodríguez, Maestra diezmilista.

Suplentes:

Presidente: Doña Aurora Asegurado Cobos, Inspectora de Enseñanza primaria.

Vocales: Don Marcelino Caballero Peña, Inspector de Enseñanza primaria; don Anastasio Cuadrado Rivas, Sacerdote docente; don Marcelino Ibañes Ibañes, Profesor de Letras; don Luis Alvarez Quirós, Profesor de Ciencias; don Manuel Rodríguez Abril, Director de Grupo escolar, y doña Angelita Lorenzo Hernández, Maestra diezmilista.

ZARAGOZA

Titulares:

Presidente: Doña Mercedes Doral Pazos, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales: Don José Cestafe Saenz, Inspector de Enseñanza primaria; don Leopoldo Bayo López, Sacerdote docente; doña Luisa Ortiz Sáez, Profesora de Letras; don Carmelo Fuertes Catalán, Profesor de Ciencias; don José María Marco Monje, Director de Grupo escolar, y doña María Arifio Montero, Maestra diezmilista.

Suplentes:

Presidente: Don Manuel Sanjuan Najera, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales: Doña María Brás Salvador, Inspectora de Enseñanza primaria; don Santiago Castillo Hernández, Sacerdote docente; don Ansel Sancho Blazquez, Profesor de Letras; don Juan Alonso Juaneda, Profesor de Ciencias; don José Sancho Juste, Director de Grupo escolar, y doña Carmen Carrero Barriaga, Maestra diezmilista.

NAVARRA

Titulares:

Presidente: Doña María González de Echavarrí, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales: Don Pablo Irarzun Muerza, Inspector de Enseñanza primaria; don Teófilo Napal Barace, Sacerdote docente; doña María Jesús Braso Perurena, Profesora de Letras; doña Consuelo Martín Rodríguez, Profesora de Ciencias; doña Mercedes Iribarren Reta, Directora de Grupo escolar, y don Santiago Ardión Salinas, Maestro diezmilista.

Suplentes:

Presidente: Don José María Ruiz-Ojeda, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales: Doña María Rosa Brice Erro, Inspectora de Enseñanza primaria; don José Vera Lahay, Sacerdote docente; don Félix Pellicer Rived, Profesor de Letras; doña Margarita Aguirre García-Andoain, Profesora de Ciencias; doña Amparo Toro Gastrena, Directora de Grupo escolar, y don Luciano Lázaro Calvo, Maestro diezmilista.

RESOLUCION del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional por la que se convoca concurso libre de méritos para proveer plazas de Profesores auxiliares en el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Modalidad Administrativa (Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer), de Madrid.

De conformidad con lo previsto en los Decretos de 5 de septiembre de 1953 y 21 de diciembre de 1961, Circular núm. 42 bis de la Dirección General de Enseñanza Laboral y por acuerdo de este Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional, asumiendo las funciones correspondientes al Patronato Provincial de Madrid por no encontrarse este constituido, se convoca concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Profesores auxiliares con destino en el Centro de Enseñanza Media y Profesional «Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer», de Madrid, para el desempeño de las siguientes Auxiliares, correspondientes al bachillerato laboral de modalidad administrativa para alumnado femenino:

- Una plaza de Profesor auxiliar del ciclo de Geografía e Historia.
 - Dos plazas de Profesor auxiliar del ciclo de Lenguas.
 - Dos plazas de Profesor auxiliar del ciclo Matemático (Cálculo y Contabilidad).
 - Una plaza de Profesor auxiliar del ciclo de Ciencias de la Naturaleza.
 - Una plaza de Profesor auxiliar de Inglés.
- Los aspirantes a las citadas plazas deberán reunir las siguientes condiciones:

- 1.ª Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil, legalizada y legitimada, en su caso, en la que se acredite la nacionalidad española y el haber cumplido veintidós años y no exceder de los cincuenta.
- 2.ª Poseer título, testimonio del mismo o resguardo de haber hecho el correspondiente depósito de:
 - a) Licenciado en Filosofía y Letras para las plazas de los ciclos de Geografía e Historia y Lenguas.
 - b) Licenciado en Ciencias, Licenciado en Ciencias Políticas y Económicas (Sección Económicas), Actuarios e Intendentes mercantiles, para las plazas del ciclo Matemático.
 - c) Licenciado en Ciencias para las plazas del ciclo de Ciencias de la Naturaleza.
- 3.ª Certificado negativo del Registro Central de Penados y Rebeidos del Ministerio de Justicia.